

Recomendaciones

CERTIFICACION DE EQUIPO "INVERSOR"

Datos de localización

De acuerdo a la información suministrada se solicita la certificación para módulo fotovoltaicos Comercial-Privado, en territorio del Gobierno de Puerto Rico, según identificado(s) a continuación:

Correo electrónico:
krisk@warrendelcaribe.com

Organización / Compañía:
Solectria Renewables

DATOS DE EQUIPO CERTIFICADO

Tipo de Equipo: Inversor
Tipo de Gabinete (NEMA): 3R
Interconectable

Potencia Máxima Continua: 500,000 W
Eficiencia Máxima: 97 %

Marca: Solectria
Modelo: SGI 500

Voltaje Salida: (480 / 600) VAC
Voltaje Máximo Entrada: 625 VDC

Peso: 6,980 lbs

Seguridad: UL 1741
Núm. Cert.: G100042079

Garantía: Manufactura = 5 años

EDIFICABILIDAD

Los siguientes requerimientos y recomendaciones corresponden a la División de Edificabilidad:

Se recomienda la instalación del equipo de fuente de energía renovable "Inversor" sometido y evaluado por la OGPE, a tenor con el Reglamento Conjunto para Obras de Construcción y Usos de Terrenos y el Reglamento para la Certificación de Sistemas Fotovoltaicos e Instaladores, vigentes.

Condiciones especiales

Bajo ninguna circunstancia, deberá interpretar que esta recomendación favorable implique la aprobación de instalación de equipos en un proyecto de construcción, ni que se autorice iniciar obras de construcción de clase alguna, sin el trámite del correspondiente permiso de construcción.

Firmas / Sellos



Ing. Edwin Irizarry Lugo
DIRECTOR EJECUTIVO

Fecha de expedición
31 de enero de 2012